

CONSEJO CIUDADANO DE RADIO UNAM Y TV UNAM

GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN RADIO UNAM Y TV UNAM

El Código de Ética de Radio UNAM y TV UNAM, inscrito por la Universidad Nacional Autónoma de México ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 17 de abril de 2018, la participación de la audiencia es uno de los principios y valores de las emisoras: “La comunicación con las audiencias por medio de un diálogo constante es una necesidad para la retroalimentación y perfeccionamiento de la oferta y tiene como objetivo conocer con certidumbre sus preferencias, intereses y necesidades. También permite conocer sus puntos de vista, inconformidades y propuestas respecto de los contenidos mediáticos y de la estructura de la programación, entre otros aspectos del funcionamiento de los medios de comunicación”.

Asimismo, el Código de Ética establece que “la promoción de la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de Radio UNAM y TV UNAM, es un compromiso y responsabilidad institucional”.

Con el fin de concretar estos principios y valores, los miembros del Consejo Ciudadano de Radio UNAM y TV UNAM proponen al Consejo de Difusión Cultural de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM los siguientes mecanismos que garanticen la participación ciudadana en beneficio del desarrollo apropiado de las tareas de producción y difusión de contenidos de Radio UNAM y TV UNAM.

1) Convocatorias destinadas a jóvenes y comunidad universitaria

En el Código de Ética de Radio UNAM y TV UNAM se hace un “especial énfasis en las temáticas relacionadas con los jóvenes, promoviendo su participación y creatividad, y estableciéndose como el espacio de las ideas y la opinión crítica y plural de los universitarios sobre la realidad nacional e internacional para la comunidad universitaria y la sociedad en general”.

Adicionalmente, se menciona la diversificación de la programación de las emisoras con base en los principios y valores universitarios, con contenidos de calidad que satisfagan las demandas del público actual y generen nuevos públicos.

Generar estos contenidos novedosos y promover tanto la participación como la de los jóvenes requiere de mecanismos dedicados. En este sentido, el Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM sugiere el lanzamiento de convocatorias de forma periódica dirigidos a la comunidad universitaria y a los jóvenes (considerando el espacio de Servicio Social) con el fin de estimular su participación en la propuesta de contenidos radiofónicos y televisivos para las emisoras.

2) Investigación y sistematización de datos que permitan analizar la oferta de contenidos en términos de diversidad.

Como medios de servicio público, Radio UNAM y TV UNAM están obligados a identificar y conocer a sus públicos y sus percepciones de la calidad y la diversidad cultural de su programación. El primer acercamiento de las emisoras a sus públicos será por medio de modalidades de participación como los grupos focales, los paneles ciudadanos, la organización de foros de discusión pública, la utilización de sondeos abiertos, las encuestas y las entrevistas en profundidad, entre otras técnicas y mecanismos.

En el Anexo 1 se presenta el “Formato para identificar la diversidad en la programación de Radio UNAM y TV UNAM”, que será de utilidad para el acopio de la información. El Defensor de la Audiencia deberá sistematizar los datos solicitados en este formato para todas las series programadas en Radio UNAM y TV UNAM. Ello permitirá tener un histórico anual de la diversidad de la programación y las áreas de oportunidad.

Adicionalmente, el Defensor de la Audiencia, el Consejo Ciudadano y el Comité de Producción y Programación buscarán acuerdos institucionales con espacios académicos y de investigación de la propia Universidad para investigar las percepciones de los públicos mediante encuestas, entrevistas, grupos focales y otras técnicas de investigación relacionados con la opinión de las audiencias acerca de las emisoras.

Mediante el análisis y el cruce de la información, los resultados obtenidos derivarán en un mapa que permitirá orientar la programación y adoptar las propuestas que permitan abarcar la diversidad a modo de cumplir con los derechos de las audiencias y sus necesidades de información y expresión, sin perder su identidad como emisoras.

3) Mecanismos para la participación de las audiencias, los productores y las demás instituciones universitarias en la construcción programática de las emisoras.

Un alto nivel de participación ciudadana en Radio UNAM y TV UNAM se refleja, entre otros, en el nivel de participación del público en los programas, la apertura y atención a sus comentarios y los canales abiertos para la construcción programática de las emisoras. El tercer mecanismo propuesto corresponde a modalidades de participación de la audiencia como los buzones de voz, las llamadas telefónicas y otros medios que permitan al público hacer llegar sus reclamaciones, quejas o sugerencias.

Por lo anterior, es preciso establecer claramente los mecanismos de participación ciudadana a través de las líneas telefónicas y los sitios web del Defensor de las Audiencias y del Consejo Ciudadano, mediante los cuales puedan proponer contenidos para que, junto con la investigación realizada, se construya una carta programática adecuada.

En los anexos 2 y 3 se propone un cuestionario para los casos en los que una parte de la audiencia considere que la programación no responde a sus intereses, y otro para propuestas de programación tanto de personas externas como de productores.

Cada año, después de evaluar numéricamente la programación e identificar las debilidades de la misma, se realizará una reunión entre directivos de las emisoras, el Defensor de la Audiencia y representantes del Consejo Ciudadano para analizar las necesidades y propuestas recibidas, para identificar las que pudieran integrarse en la programación del siguiente año.

Todas las comunicaciones y propuestas deberán ser respondidas y recibir un seguimiento por parte del Defensor de la Audiencia para que las personas conozcan el estatus de su propuesta, y si resulta rechazada, las razones precisas para ello.

La participación ciudadana es un principio esencial para lograr la misión y la visión de Radio UNAM y TV UNAM como medios de difusión que promuevan la vinculación entre los universitarios y la sociedad; que satisfagan las demandas del público actual porque los medios públicos que operan mediante concesión

otorgada a una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, basan su contenido programático en la pluralidad política, cultural y social del país con el objetivo fundamental de promover la educación, los valores democráticos, el servicio social, la información veraz y objetiva y la **participación ciudadana activa**, agregaría este Consejo Ciudadano.

ANEXO 1
FORMATO PARA IDENTIFICAR LA DIVERSIDAD EN LA PROGRAMACIÓN
DE RADIO UNAM Y TV UNAM

SERIE _____
NO. DE CAPITULOS _____
DIA Y HORARIO DE TRANSMISIÓN _____ CANAL O ESTACIÓN _____
PRODUCCIÓN PROPIA _____ NACIONALIDAD _____ IDIOMA ORIGINAL _____
GÉNERO RADIOFÓNICO O TELEVISIVO (opción múltiple) _____
CONTIENE IDIOMAS DE GRUPOS ORIGINARIOS _____

TEMAS
PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE _____ DIVULGACION CIENTIFICA O
CULTURAL _____ TEMAS UNIVERSITARIOS-ACADÉMICOS _____ CIENCIAS DURAS O
SOCIALES _____ ÁREA INVESTIGACIÓN-TECNOLOGICA _____
ARTISTICA _____
DEPORTIVA _____ CULTURA NACIONAL _____
CULTURAS LOCALES ALUDIDAS _____ RELIGIOSAS _____
POLÍTICO _____ OPINIÓN _____

PARTICIPACION UNIVERSITARIA, ¿QUIÉN? MAESTROS, ESTUDIANTES _____
AUTORIDADES _____ ¿TIENE ENFOQUE DE GÉNERO? _____

INFORMACIÓN OPORTUNA, CARTELERA, CULTURA GENERAL, O INFORMACIÓN DE INTERÉS
PÚBLICO _____

¿LA SERIE CONTIENE ACTOS O EVENTOS DE VIOLENCIA?, ¿HACE APOLOGÍA DE LA VIOLENCIA?

¿SE DESTACAN LOS VALORES DEMOCRÁTICOS?, ¿HAY DIVERSIDAD DE OPINIONES AL INTERIOR?

SE PLASMAN CONTENIDOS DISCRIMINATORIOS POR CUALQUIER RAZÓN _____
¿REFLEJA LA VIDA DE PERSONAS DE GRUPOS SOCIALES VULNERABLES?, ÉTNICO, EDAD,
POSICIÓN ECONÓMICA, SEXO, PREFERENCIA SEXUAL O DISCAPACIDAD FÍSICA _____

OBSERVACIONES ADICIONALES SOBRE LA SERIE

LLENADO POR: _____

FECHA _____

DATO DE CONTACTO _____

ANEXO 2

PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA CUMPLIR CON EXPECTATIVAS DE AUDIENCIAS

NOMBRE _____
OCUPACIÓN _____ EDAD _____
LUGAR DE RESIDENCIA _____
DATOS DE CONTACTO _____

PROPUESTA DIRIGIDA A: _____

¿QUÉ PIENSA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO O TV UNAM?

¿QUÉ TIPO DE CONTENIDOS FALTAN PARA ENRIQUECER LA PROGRAMACIÓN Y LLENAR SUS EXPECTATIVAS COMO AUDIENCIA?

¿CUÁL SERÍA SU PROPUESTA CONCRETA DE PROGRAMA? LO MAS ESPECÍFICA Y DETALLADA POSIBLE

OBSERVACIONES FINALES

LUGAR Y FECHA _____

ANEXO 3
PROPUESTA DE PROYECTOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE PRODUCTORES
Y MIEMBROS DEL PÚBLICO.

Este cuestionario busca dar un espacio a las audiencias de Radio UNAM y TV UNAM para proponer series o programas.

El llenado de ésta no implica la aceptación de la propuesta, ya que este proceso es parte de la interlocución para garantizar la diversidad en los derechos de las audiencias de Radio UNAM y TV UNAM.

La propuesta tendría que contener cualidades que se acerquen al ejercicio de los derechos de las audiencias, a la realidad de la programación y a los recursos económicos de las emisoras.

NOMBRE _____
OCUPACIÓN _____ EDAD _____
LUGAR DE RESIDENCIA _____
DATOS DE CONTACTO _____

PROPUESTA DIRIGIDA A: _____

DESCRIPCIÓN DE LA SERIE O PROGRAMA QUE PROPONE

SERIE O PROGRAMA _____
NÚMERO DE CAPÍTULOS _____
GÉNERO NARRATIVO _____

DESCRIPCIÓN DE LA SERIE. INCLUYA ELEMENTOS IMPORTANTES PARA USTED, POR EJEMPLO: UN MAESTRO, CIENTÍFICO, AUTOR, CONDUCTOR O ARTISTA ESPECÍFICO DE SER EL CASO O EL TEÓRICO EN QUE LE PARECE FUNDAMENTAL SUSTENTAR LA INFORMACIÓN

SE PROPONE PARA QUE SEA PRODUCIDA POR NOSOTROS O TIENE UNA PROPUESTA DE PRODUCCIÓN O CO-PRODUCCIÓN

EN CASO DE SER UNA PROPUESTA DE PRODUCCIÓN O CO-PRODUCCIÓN, ADJUNTE LA CARPETA DE LA MISMA.

LUGAR Y FECHA _____